

RESOLUCIÓN P-048

(04 - Dic - 2023)

“Por la cual se efectúa un traslado entre rubros del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, para la vigencia fiscal 2023”

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE ARTES -IDARTES-

En uso de las facultades legales, y en especial la conferida mediante Acuerdo No. 06 de marzo 25 de 2011 expedida por el Consejo Directivo del Instituto Distrital de Artes – IDARTES y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto 612 del 29 de diciembre de 2022 se liquidó el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10° del Decreto 192 de 2021, “*Por medio del cual se reglamenta el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital y se dictan otras disposiciones*”, las modificaciones al anexo del Decreto de Liquidación de los órganos y entidades que hace parte del presupuesto anual, incluidos los Organismos de Control y los Fondos de Desarrollo Local que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto agregado de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión aprobados por el Concejo de Bogotá D.C. y las Juntas Administradoras Locales, se harán mediante Resolución expedida por el representante de la entidad respectiva o por decreto de alcalde local. En el caso de los Establecimientos Públicos del Distrito estas modificaciones al anexo del decreto de liquidación se harán por resolución o acuerdo de las Juntas o Consejos Directivos.

Que mediante Acuerdo No. 06 de 2011, el Consejo Directivo del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, delegó en la Dirección General la competencia para efectuar los traslados y modificaciones al presupuesto de la Entidad.

Que mediante radicado 20234000614133 del 29 de noviembre de 2023, la Subdirección Administrativa y Financiera, solicitó traslado presupuestal con el fin de financiar los rubros **O21202020080484222 “Servicios de acceso a internet de banda ancha ”** y **O21202020080383151 “Servicios de alojamiento de sitios Web (hosting)”** para adelantar el proceso de conectividad, indicando:

“...Lo anterior teniendo en cuenta que es fundamental mantener el contrato de conectividad en la Entidad, dado que la misma tiene la responsabilidad de asegurar, durante el inicio de la vigencia 2024, la conectividad de todas sus sedes. Este compromiso es esencial para llevar a cabo eficientemente las diversas actividades administrativas y misionales. Con el propósito de facilitar este proceso, se hace necesario realizar ajustes presupuestarios, trasladando fondos hacia la el rubro de Banda Ancha y efectuar una adición al contrato actual.”

Los saldos que se contracreditan están relacionados con rubros de caja menor que se han liberado. Este hecho se justifica por el hecho de que los recursos utilizados fueron inferiores al valor inicialmente proyectado. Asimismo, se incluyen rubros de procesos ya adjudicados, los cuales, de acuerdo a los valores finales del contrato

RESOLUCIÓN P-048

(04 - Dic - 2023)

“Por la cual se efectúa un traslado entre rubros del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, para la vigencia fiscal 2023”

correspondiente, se ejecutaron por un monto menor al inicialmente estimado. Este ajuste presupuestario permitirá fortalecer la conectividad de la entidad, garantizando así el desarrollo eficiente de sus operaciones”

Que por lo anterior se hace necesario realizar el traslado presupuestal al interior de la Entidad, en el siguiente sentido:

CONTRACREDITAR:

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR EN PESOS	VALOR EN LETRAS
O21202020060464112	Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros	1.047.600	UN MILLON CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS
O21202020060464115	Servicios de taxi	1.047.600	UN MILLON CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS
O21202020060868011	Servicios postales relacionados con sobres, cartas (nacional e internacional)	634.800	SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS
O21202020060868019	Otros servicios postales n.c.p.	634.800	SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS
O21202020080282130	Servicios de documentación y certificación jurídica	7.926.254	SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO
O21202020090393121	Servicios médicos generales	5.366.000	CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL
O21202020090292913	Servicios de educación para la formación y el trabajo	4.450.000	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL
O21202020080282199	Otros servicios jurídicos n.c.p.	441.500	CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS
O21202020080282221	Servicios de contabilidad	529.800	QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS
O21202020080383990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	2.755.053	DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y TRES
O21202020080585310	Servicios de desinfección y exterminación	998.334	NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO
O2120202008078715699	Servicio de mantenimiento y reparación de máquinas de uso general n.c.p.	2.221.800	DOS MILLONES DOSCIENTOS

RESOLUCIÓN P-048

(04 - Dic - 2023)

“Por la cual se efectúa un traslado entre rubros del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, para la vigencia fiscal 2023”

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR EN PESOS	VALOR EN LETRAS
			VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS
O2120202008098912197	Servicios de impresión litográfica n.c.p.	3.500.000	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL
O21202020090494239	Servicios generales de recolección de otros desechos	5.000.000	CINCO MILLONES
O21202020080686330	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	5.000.000	CINCO MILLONES
O21202020070272112	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados	70.000.000	SETENTA MILLONES
O2120202008078712001	Servicio de mantenimiento y reparación de equipo de oficina y contabilidad, (excepto computadores y equipos periféricos)	67.394.000	SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL

ACREDITAR:

021202020080484222 “*Servicios de acceso a internet de banda ancha*” por un valor de CIENTO TRECE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$113.947.541) M/CTE.

021202020080383151 “*Servicios de alojamiento de sitios Web (hosting)*”, por un valor de SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 65.000.000) M/CTE.

Que, como soporte de lo anterior y teniendo en cuenta que el trámite es adelantado directamente por la Entidad, se anexa la imagen del aplicativo SAP – BogData, donde se evidencia que se registró la solicitud de traslado presupuestal citado en el considerando anterior:

RESOLUCIÓN P-048

(04 - Dic - 2023)

“Por la cual se efectúa un traslado entre rubros del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, para la vigencia fiscal 2023”

Workbench presupuestación: Visualizar docum.p.entidad CP 1000

Resumen documento on/off

Documentos en entidad C...
 Contabilizado
 Contab.prelim.
 Rechazado
 Retenido

Nº docum. \$178947541 Status Retenido

Datos cab. Datos adicon.

Tipo valor BCS Presup.
 Proceso Traslado
 Clase doc. INTE (Tras Interno E...
 Versión 0
 Fecha documento 01.12.2023
 Fe.contabiliz. 01.12.2023

Presup.de comprometido
 Total emisor 178.947.541
 Total destin. 178.947.541

Emisor
 Ejercicio 2023 Período 012
 Centro gestor 0222-01 INSTITUTO DISTRITAL
 Área funcional 0002-005 EP-Cult, Recre y Deport

Destinatario
 Ejercicio 2023 Período 012
 Centro gestor 0222-01 INSTITUTO DISTRITAL
 Área funcional 0002-005 EP-Cult, Recre y Deport

Presup.de compra

Pos.doc.	Programa de financiación	Elemento PEP	Pos/Pre	Fondos	Importe (COP)	Per.presup.	Nombre posición fin.	Nombre de ur
000001	00000000000000000222	PM/0222/0001/FUNC	02120202006..1-100-F001	-	1.047.600	2023	Servicios de transpo	Ejercicio 2023
000002	00000000000000000222	PM/0222/0001/FUNC	02120202006..1-100-F001	-	1.047.600	2023	Servicios de taxi	Ejercicio 2023
000003	00000000000000000222	PM/0222/0001/FUNC	02120202006..1-100-F001	-	634.800	2023	Servicios postales r	Ejercicio 2023
000004	00000000000000000222	PM/0222/0001/FUNC	02120202006..1-100-F001	-	634.800	2023	Otros servicios post	Ejercicio 2023
000005	00000000000000000222	PM/0222/0001/FUNC	02120202008..1-100-F001	-	7.926.254	2023	Servicios de document	Ejercicio 2023
000006	00000000000000000222	PM/0222/0001/FUNC	02120202009..1-100-F001	-	5.366.000	2023	Otros servicios jurf	Ejercicio 2023
000007	00000000000000000222	PM/0222/0001/FUNC	02120202009..1-100-F001	-	4.450.000	2023	Servicios de educac	Ejercicio 2023
000008	00000000000000000222	PM/0222/0001/FUNC	02120202008..1-100-F001	-	441.500	2023	Otros servicios prof	Ejercicio 2023
000009	00000000000000000222	PM/0222/0001/FUNC	02120202008..1-100-F001	-	529.800	2023	Servicios de contabi	Ejercicio 2023
000010	00000000000000000222	PM/0222/0001/FUNC	02120202008..1-100-F001	-	2.755.053	2023	Otros servicios prof	Ejercicio 2023
000011	00000000000000000222	PM/0222/0001/FUNC	02120202008..1-100-F001	-	998.334	2023	Servicios de desinfe	Ejercicio 2023
000012	00000000000000000222	PM/0222/0001/FUNC	02120202008..1-100-F001	-	2.221.800	2023	Servicio de mantenim	Ejercicio 2023
000013	00000000000000000222	PM/0222/0001/FUNC	02120202008..1-100-F001	-	3.500.000	2023	Servicios de impres	Ejercicio 2023

Documento apartado \$178947541 se ha grabado en entidad CP 1000 para usuario AGMARTNEZ

Que el traslado presupuestal por un valor de **CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$178.947.541)**, cuenta con los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal CDP numeros: 4878, 4879, 4880, 4881, 4882, 4883, 4884, 4885, 4886, 4887, 4888, 4889, 4890, 4891, 4893, 4892, 4893 y 4894 del 24 de noviembre de 2023, así:

NUMERO CDP	RUBRO	DESCRIPCION	OBJETO	VALOR EN PESOS
4878	021202020060464112	Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros	AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DEFUNCIONAMIENTO	1.047.600
4879	021202020060464115	Servicios de taxi	AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DEFUNCIONAMIENTO	1.047.600
4880	021202020060868011	Servicios postales relacionados con sobres, cartas	AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL	634.800

RESOLUCIÓN P-048

(04 - Dic - 2023)

“Por la cual se efectúa un traslado entre rubros del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, para la vigencia fiscal 2023”

NUMERO CDP	RUBRO	DESCRIPCION	OBJETO	VALOR EN PESOS
		(nacional e internacional)	INTERIOR DE LOS RUBROS DEFUNCIONAMIENTO	
4881	O21202020060868019	Otros servicios postales n.c.p.	AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DEFUNCIONAMIENTO	634.800
4882	O21202020080282130	Servicios de documentación y certificación jurídica	AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DEFUNCIONAMIENTO	7.926.254
4883	O21202020090393121	Servicios médicos generales	AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DEFUNCIONAMIENTO	5.366.000
4884	O21202020090292913	Servicios de educación para la formación y el trabajo	AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DEFUNCIONAMIENTO	4.450.000
4885	O21202020080282199	Otros servicios jurídicos n.c.p.	AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DEFUNCIONAMIENTO	441.500
4886	O21202020080282221	Servicios de contabilidad	AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DEFUNCIONAMIENTO	529.800
4887	O21202020080383990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DEFUNCIONAMIENTO	2.755.053
4888	O21202020080585310	Servicios de desinfección y exterminación	AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DEFUNCIONAMIENTO	998.334
4889	O2120202008078715699	Servicio de mantenimiento y	AMPARAR TRASLADO	2.221.800

RESOLUCIÓN P-048

(04 - Dic - 2023)

“Por la cual se efectúa un traslado entre rubros del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, para la vigencia fiscal 2023”

NUMERO CDP	RUBRO	DESCRIPCION	OBJETO	VALOR EN PESOS
		reparación de máquinas de uso general n.c.p.	PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DEFUNCIONAMIENTO	
4890	O2120202008098912197	Servicios de impresión litográfica n.c.p.	AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DEFUNCIONAMIENTO	3.500.000
4891	O21202020090494239	Servicios generales de recolección de otros desechos	AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DEFUNCIONAMIENTO	5.000.000
4892	O21202020070272112	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados	AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DEFUNCIONAMIENTO	70.000.000
4893	O21202020080686330	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DEFUNCIONAMIENTO	5.000.000
4894	O2120202008078712001	Servicio de mantenimiento y reparación de equipo de oficina y contabilidad, (excepto computadores y equipos periféricos)	AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DEFUNCIONAMIENTO	67.394.000
TOTAL				178.947.541

Que surtido el trámite y verificado el cumplimiento de requisitos señalados en la Resolución SHD-191 del 22 de septiembre de 2017 “Por medio de la cual se adopta el Manual de Programación, Ejecución y Cierre Presupuestal de las entidades que conforman el Presupuesto Anual del Distrito Capital”, procede el traslado solicitado por la Subdirección Administrativa y Financiera.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

RESOLUCIÓN P-048

(04 - Dic - 2023)

“Por la cual se efectúa un traslado entre rubros del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, para la vigencia fiscal 2023”

ARTÍCULO PRIMERO: Efectuar un traslado por **CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$178.947.541)**, entre rubros del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Instituto Distrital de las Artes –IDARTES, para la actual vigencia fiscal, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente, como se indica a continuación:

CODIGO	DESCRIPCION	CONTRACREDITO	CREDITO
O2	GASTOS	178.947.541	178.947.541
O21	Funcionamiento	178.947.541	178.947.541
O212	Adquisición de bienes y servicios	178.947.541	178.947.541
O21202	Adquisiciones diferentes de activos	178.947.541	178.947.541
O2120202	Adquisición de servicios	178.947.541	178.947.541
O2120202006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	3.364.800	0
O212020200604	Servicios de transporte de pasajeros	2.095.200	0
O21202020060464112	Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros	1.047.600	0
O21202020060464115	Servicios de taxi	1.047.600	0
O212020200608	Servicios postales y de mensajería	1.269.600	0
O21202020060868011	Servicios postales relacionados con sobres, cartas (nacional e internacional)	634.800	0
O21202020060868019	Otros servicios postales n.c.p.	634.800	0
O2120202007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	70.000.000	0
O212020200702	Servicios inmobiliarios	70.000.000	0
O21202020070272112	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados	70.000.000	0
O2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	90.766.741	178.947.541
O212020200802	Servicios jurídicos y contables	8.897.554	0
O21202020080282130	Servicios de documentación y certificación jurídica	7.926.254	0
O21202020080282199	Otros servicios jurídicos n.c.p.	441.500	0
O21202020080282221	Servicios de contabilidad	529.800	0
O212020200803	Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de	2.755.053	65.000.000

RESOLUCIÓN P-048

(04 - Dic - 2023)

“Por la cual se efectúa un traslado entre rubros del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, para la vigencia fiscal 2023”

CODIGO	DESCRIPCION	CONTRACREDITO	CREDITO
	investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad)		
021202020080383990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	2.755.053	0
0212020200805	Servicios de soporte	998.334	0
021202020080585310	Servicios de desinfección y exterminación	998.334	0
0212020200806	Servicios de apoyo y de operación para la agricultura, la caza, la silvicultura, la pesca, la minería y los servicios públicos	5.000.000	0
021202020080686330	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	5.000.000	0
0212020200807	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	69.615.800	0
02120202008078712001	Servicio de mantenimiento y reparación de equipo de oficina y contabilidad, (excepto computadores y equipos periféricos)	67.394.000	0
02120202008078715699	Servicio de mantenimiento y reparación de máquinas de uso general n.c.p.	2.221.800	0
0212020200809	Otros servicios de fabricación; servicios de edición, impresión y reproducción; servicios de recuperación de materiales	3.500.000	0
02120202008098912197	Servicios de impresión litográfica n.c.p.	3.500.000	0
02120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	14.816.000	0
0212020200902	Servicios de educación	4.450.000	0
021202020090292913	Servicios de educación para la formación y el trabajo	4.450.000	0
0212020200903	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales	5.366.000	0
021202020090393121	Servicios médicos generales	5.366.000	0
0212020200904	Servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental	5.000.000	0
021202020090494239	Servicios generales de recolección de otros desechos	5.000.000	0
021202020080383151	Servicios de alojamiento de sitios web (hosting)	0	65.000.000
0212020200804	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	0	113.947.541
021202020080484222	Servicios de acceso a Internet de banda ancha	0	113.947.541
TOTAL		178.947.541	178.947.541

RESOLUCIÓN P-048

(04 - Dic - 2023)

“Por la cual se efectúa un traslado entre rubros del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, para la vigencia fiscal 2023”

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente Resolución a la Dirección Distrital de Presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda para los fines pertinentes, así como a la Subdirección Administrativa y Financiera del IDARTES.

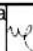
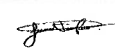
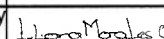
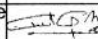
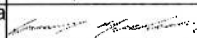
ARTÍCULO TERCERO: Publíquese la presente Resolución en la página web y en la intranet de la Entidad de conformidad con lo establecido en la ley 1712 de 2014, reglamentada por el Decreto 103 de 2015 y las disposiciones que la reglamentan y complementan; así como en LegalBog.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

Dada en Bogotá D. C. a los 04 - Dic - 2023

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS MAURICIO GALEANO
Director General
Instituto Distrital de las Artes - Idartes

Los valores que se certifican para contracreditar y acreditar han sido revisados y definidos por el personal del área de presupuesto de la Subdirección Administrativa Financiera de la Entidad.	
Nota: La verificación y validación de la Resolución fue realizada telemáticamente.	
Revisado por:	María Ximena Correa Rivera - Contratista Oficina Asesora Jurídica 
Aprobó revisión OAJ:	Stephany Johanna Narez Pabón - Profesional Especializado Encargada de las Funciones de Jefe Oficina Asesora Jurídica 
Revisado por:	Liliana Morales Ortiz - Subdirectora Administrativa y Financiera 
Revisado por:	Andrea Milena Gonzalez Zuluaga - Responsable de Presupuesto 
Elaborado por:	Angel Giovanni Martinez Camargo - Contratista Presupuesto 



Bogotá D.C, miércoles 29 de noviembre de 2023

PARA: ANDREA MILENA GONZÁLEZ ZULUAGA
Área Financiera Presupuesto

DE: LILIANA MORALES ORTIZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Subdirección Administrativa y
Financiera

ASUNTO: Traslado presupuestal al interior para Servicios conectividad

Apreciada Andrea

De manera atenta solicitamos se realice el siguiente traslado presupuestal externo, el cual se encuentra amparado con los siguientes CDP's:

4878,4879,4880,4881,4882,4883,4884,4885,4886,4887,4888,4889,4890,4891,4893,4892,4894

RUBRO		CONTRACRÉDITO	CRÉDITO
O21202020060464112	Servicios de transporte terrestre local regular de	\$ 1.047.600	
O21202020060464115	Servicios de taxi	\$ 1.047.600	
O21202020060868011	Servicios postales relacionados con sobres, cartas	\$ 634.800	
O21202020060868019	Otros servicios postales n.c.p.	\$ 634.800	
O21202020080282130	Servicios de documentación y certificación jurídica	\$ 7.926.254	
O21202020090393121	Servicios médicos generales	\$ 5.366.000	
O21202020090292913	Servicios de educación para la formación y el trab	\$ 4.450.000	
O21202020080282199	Otros servicios jurídicos n.c.p.	\$ 441.500	
O21202020080282221	Servicios de contabilidad	\$ 529.800	
O21202020080383990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresar	\$ 2.755.053	
O21202020080585310	Servicios de desinfección y exterminación	\$ 998.334	
O2120202008078715699	Servicio de mantenimiento y reparación de máquinas	\$ 2.221.800	
O2120202008098912197	Servicios de impresión litográfica n.c.p.	\$ 3.500.000	
O21202020090494239	Servicios generales de recolección de otros desech	\$ 5.000.000	
O21202020080686330	Servicios de distribución de agua por tubería (a c	\$ 5.000.000	
O21202020070272112	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin op	\$ 70.000.000	
O2120202008078712001	Servicio de mantenimiento y reparación de equipo d	\$ 67.394.000	
O21202020080484222	Servicios de acceso a Internet de banda ancha		\$ 113.947.541
O21202020080383151	Servicios de alojamiento de sitios web (hosting)		\$ 65.000.000



Lo anterior teniendo en cuenta que es fundamental mantener el contrato de conectividad en la Entidad, dado que la misma tiene la responsabilidad de asegurar, durante el inicio de la vigencia 2024, la conectividad de todas sus sedes. Este compromiso es esencial para llevar a cabo eficientemente las diversas actividades administrativas y misionales. Con el propósito de facilitar este proceso, se hace necesario realizar ajustes presupuestarios, trasladando fondos hacia el rubro de Banda Ancha y efectuar una adición al contrato actual.

Los saldos que se contracreditan están relacionados con rubros de caja menor que se han liberado. Este hecho se justifica por el hecho de que los recursos utilizados fueron inferiores al valor inicialmente proyectado. Asimismo, se incluyen rubros de procesos ya adjudicados, los cuales, de acuerdo a los valores finales del contrato correspondiente, se ejecutaron por un monto menor al inicialmente estimado. Este ajuste presupuestario permitirá fortalecer la conectividad de la entidad, garantizando así el desarrollo eficiente de sus operaciones.

Principio del formulario

Documento 20234000614133 firmado electrónicamente por:

ELIANA IVONN CASTAÑEDA SAAVEDRA, Contratista, Subdirección Administrativa y Financiera, Fecha firma: 29-11-2023 07:09:46

LILIANA MORALES ORTIZ, Subdirectora Administrativa y Financiera, Subdirección Administrativa y Financiera, Fecha firma: 29-11-2023 07:22:15

Anexos: 17 folios



3c686d8f5d81e0594db5977b01b5e155eae1052e5bf969b21d46dbc18ecd7f92

Código de Verificación CV: c2960 Comprobar desde:



0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 4878

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDREA
MILENA
GONZALEZ
ZULUAGA

Firmado digitalmente
por ANDREA MILENA
GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.11.24
15:37:57 -05'00'

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O21202020060464112	Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	1.047.600
			Total	1.047.600

Objeto:

AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DE FUNCIONAMIENTO

Se expide a solicitud de LILIANA MORALES ORTIZ Cargo SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA mediante oficio número SCDPF-123-00329-23 de NOVIEMBRE 24 DE 2023.

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 24 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 24.11.2023

Elaboró: AGMARTINEZ 24.11.2023

Impresión: 24.11.2023-14:06:32 AMGONZALEZZ 0000471527 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.





0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 4879

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Firmado digitalmente por ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.11.24 15:38:38 -05'00'

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O21202020060464115	Servicios de taxi	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	1.047.600
			Total	1.047.600

Objeto:

AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DE FUNCIONAMIENTO

Se expide a solicitud de LILIANA MORALES ORTIZ Cargo SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA mediante oficio número SCDPF-123-00330-23 de NOVIEMBRE 24 DE 2023.

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 24 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 24.11.2023

Elaboró: AGMARTINEZ 24.11.2023

Impresión: 24.11.2023-14:06:00 AMGONZALEZZ 0000471530 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 4880

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDREA
MILENA
GONZALEZ
ZULUAGA

Firmado digitalmente
por ANDREA MILENA
GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.11.24
15:36:19 -05'00'

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O21202020060868011	Servicios postales relacionados con sobres, cartas (nacional e internacional)	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	634.800
			Total	634.800

Objeto:

AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DE FUNCIONAMIENTO

Se expide a solicitud de LILIANA MORALES ORTIZ Cargo SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA mediante oficio número SCDPF-123-00331-23 de NOVIEMBRE 24 DE 2023.

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 24 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 24.11.2023

Elaboró: AGMARTINEZ 24.11.2023

Impresión: 24.11.2023-14:07:14 AMGONZALEZZ 0000471534 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 4881

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDREA
MILENA
GONZALEZ
ZULUAGA

Firmado digitalmente
por ANDREA MILENA
GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.11.24
15:35:54 -05'00'

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O21202020060868019	Otros servicios postales n.c.p.	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	634.800
			Total	634.800

Objeto:

AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DE FUNCIONAMIENTO

Se expide a solicitud de LILIANA MORALES ORTIZ Cargo SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA mediante oficio número SCDPF-123-00332-23 de NOVIEMBRE 24 DE 2023.

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 24 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 24.11.2023

Elaboró: AGMARTINEZ 24.11.2023

Impresión: 24.11.2023-14:07:27 AMGONZALEZZ 0000471536 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.





0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 4882

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Firmado digitalmente por ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.11.24 15:36:42 -05'00'

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O21202020080282130	Servicios de documentación y certificación jurídica	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	7.926.254
			Total	7.926.254

Objeto:

AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DE FUNCIONAMIENTO

Se expide a solicitud de LILIANA MORALES ORTIZ Cargo SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA mediante oficio número SCDPF-123-00333-23 de NOVIEMBRE 24 DE 2023.

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 24 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 24.11.2023

Elaboró: AGMARTINEZ 24.11.2023

Impresión: 24.11.2023-14:06:55 AMGONZALEZZ 0000471541 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.





0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 4883

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDREA
MILENA
GONZALEZ
ZULUAGA

Firmado digitalmente
por ANDREA MILENA
GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.11.24
15:34:41 -05'00'

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O21202020090393121	Servicios médicos generales	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	5.366.000
			Total	5.366.000

Objeto:

AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DE FUNCIONAMIENTO

Se expide a solicitud de LILIANA MORALES ORTIZ Cargo SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA mediante oficio número SCDPF-123-00334-23 de NOVIEMBRE 24 DE 2023.

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 24 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 24.11.2023

Elaboró: AGMARTINEZ 24.11.2023

Impresión: 24.11.2023-14:07:33 AMGONZALEZZ 0000471544 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.





0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 4884

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Firmado digitalmente por ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.11.24 15:33:41 -05'00'

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O21202020090292913	Servicios de educación para la formación y el trabajo	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	4.450.000
			Total	4.450.000

Objeto:

AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DE FUNCIONAMIENTO

Se expide a solicitud de LILIANA MORALES ORTIZ Cargo SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA mediante oficio número SCDPF-123-00335-23 de NOVIEMBRE 24 DE 2023.

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 24 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 24.11.2023

Elaboró: AGMARTINEZ 24.11.2023

Impresión: 24.11.2023-14:08:28 AMGONZALEZZ 0000471545 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.





0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 4885

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDREA
MILENA
GONZALEZ
ZULUAGA

Firmado digitalmente
por ANDREA MILENA
GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.11.24
15:33:17 -05'00'

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O21202020080282199	Otros servicios jurídicos n.c.p.	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	441.500
			Total	441.500

Objeto:

AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DE FUNCIONAMIENTO

Se expide a solicitud de LILIANA MORALES ORTIZ Cargo SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA mediante oficio número SCDPF-123-00336-23 de NOVIEMBRE 24 DE 2023.

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 24 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 24.11.2023

Elaboró: AGMARTINEZ 24.11.2023

Impresión: 24.11.2023-14:22:30 AMGONZALEZZ 0000471547 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 4886

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDREA
MILENA
GONZALEZ
ZULUAGA

Firmado digitalmente
por ANDREA MILENA
GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.11.24
15:32:31 -05'00'

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O21202020080282221	Servicios de contabilidad	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	529.800
			Total	529.800

Objeto:

AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DE FUNCIONAMIENTO

Se expide a solicitud de LILIANA MORALES ORTIZ Cargo SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA mediante oficio número SCDPF-123-00337-23 de NOVIEMBRE 14 DE 2023.

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 24 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 24.11.2023

Elaboró: AGMARTINEZ 24.11.2023

Impresión: 24.11.2023-14:22:37 AMGONZALEZZ 0000471550 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.





0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 4887

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Firmado digitalmente por ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.11.24 15:32:09 -05'00'

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O21202020080383990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	2.755.053
			Total	2.755.053

Objeto:

AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DE FUNCIONAMIENTO

Se expide a solicitud de LILIANA MORALES ORTIZ Cargo SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA mediante oficio número SCDPF-123-00338-23 de NOVIEMBRE 24 DE 2023.

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 24 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 24.11.2023

Elaboró: AGMARTINEZ 24.11.2023

Impresión: 24.11.2023-14:22:44 AMGONZALEZZ 0000471553 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.





0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 4888

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDREA
MILENA
GONZALEZ
ZULUAGA

Firmado digitalmente
por ANDREA MILENA
GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.11.24
15:26:43 -05'00'

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O21202020080585310	Servicios de desinfección y exterminación	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	998.334
			Total	998.334

Objeto:

AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DE FUNCIONAMIENTO

Se expide a solicitud de LILIANA MORALES ORTIZ Cargo SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA mediante oficio número SCDPF-123-00339-23 de NOVIEMBRE 24 DE 2023.

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 24 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 24.11.2023

Elaboró: AGMARTINEZ 24.11.2023

Impresión: 24.11.2023-14:56:19 AMGONZALEZZ 0000471557 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.





0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 4889

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDREA
MILENA
GONZALEZ
ZULUAGA

Firmado digitalmente
por ANDREA MILENA
GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.11.24
15:27:52 -05'00'

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O2120202008078715699	Servicio de mantenimiento y reparación de máquinas de uso general n.c.p.	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	2.221.800
			Total	2.221.800

Objeto:

AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DE FUNCIONAMIENTO

Se expide a solicitud de LILIANA MORALES ORTIZ Cargo SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA mediante oficio número SCDPF-123-00340-23 de NOVIEMBRE 24 DE 2023.

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 24 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 24.11.2023

Elaboró: AGMARTINEZ 24.11.2023

Impresión: 24.11.2023-14:56:10 AMGONZALEZZ 0000471561 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.





0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 4890

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDREA
MILENA
GONZALEZ
ZULUAGA

Firmado digitalmente
por ANDREA MILENA
GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.11.24
15:28:24 -05'00'

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O2120202008098912197	Servicios de impresión litográfica n.c.p.	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	3.500.000
			Total	3.500.000

Objeto:

AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DE FUNCIONAMIENTO

Se expide a solicitud de LILIANA MORALES ORTIZ Cargo SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA mediante oficio número SCDPF-123-00341-23 de NOVIEMBRE 24 DE 2023.

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 24 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 24.11.2023

Elaboró: AGMARTINEZ 24.11.2023

Impresión: 24.11.2023-14:55:59 AMGONZALEZZ 0000471565 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.





0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 4891

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Firmado digitalmente
por ANDREA MILENA
GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.11.24
15:28:49 -05'00'

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O21202020090494239	Servicios generales de recolección de otros desechos	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	5.000.000
			Total	5.000.000

Objeto:

AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DE FUNCIONAMIENTO

Se expide a solicitud de LILIANA MORALES ORTIZ Cargo SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA mediante oficio número SCDPF-123-00342-23 de NOVIEMBRE 24 DE 2023.

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 24 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 24.11.2023

Elaboró: AGMARTINEZ 24.11.2023

Impresión: 24.11.2023-14:55:47 AMGONZALEZZ 0000471568 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 4892

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDREA MILENA
GONZALEZ
ZULUAGA

Firmado digitalmente
por ANDREA MILENA
GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.11.24
15:29:36 -05'00'

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O21202020070272112	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	70.000.000
			Total	70.000.000

Objeto:

AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DE FUNCIONAMIENTO

Se expide a solicitud de LILIANA MORALES ORTIZ Cargo SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA mediante oficio número SCDPF-123-00344-23 de NOVIEMBRE 24 DE 2023.

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 24 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 24.11.2023

Elaboró: AGMARTINEZ 24.11.2023

Impresión: 24.11.2023-14:55:31 AMGONZALEZZ 0000471570 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 4893

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDREA
MILENA
GONZALEZ
ZULUAGA

Firmado digitalmente
por ANDREA MILENA
GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.11.24
15:26:18 -05'00'

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O21202020080686330	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	5.000.000
			Total	5.000.000

Objeto:

AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DE FUNCIONAMIENTO

Se expide a solicitud de LILIANA MORALES ORTIZ Cargo SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA mediante oficio número SCDPF-123-00343-23 de NOVIEMBRE 24 DE 2023.

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 24 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 24.11.2023

Elaboró: AGMARTINEZ 24.11.2023

Impresión: 24.11.2023-14:59:00 AMGONZALEZZ 0000471585 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 4894

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Firmado digitalmente por ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.11.24 15:25:09 -05'00'

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O2120202008078712001	Servicio de mantenimiento y reparación de equipo de oficina y contabilidad, (excepto computadores y equipos periféricos)	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	67.394.000
			Total	67.394.000

Objeto:

AMPARAR TRASLADO PRESUPUESTAL AL INTERIOR DE LOS RUBROS DE FUNCIONAMIENTO

Se expide a solicitud de LILIANA MORALES ORTIZ Cargo SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA mediante oficio número SCDPF-123-00345-23 de NOVIEMBRE 24 DE 2023.

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 24 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 24.11.2023

Elaboró: AGMARTINEZ 24.11.2023

Impresión: 24.11.2023-15:03:23 AMGONZALEZZ 0000471592 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.